

Sección V. Anuncios
Subsección tercera. Anuncios particulares
NOTARÍAS
JAVIER CUEVAS PEREDA, NOTARIO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

11732 *Acta de presencia y notoriedad para inscripción de exceso de cabida*

HAGO CONSTAR

Que en esta notaría, se tramita, a instancia de **DON JUAN FERRER COSTA** (con D.N.I 41.424.721-L), **ACTA DE PRESENCIA Y NOTORIEDAD PARA INSCRIPCIÓN DE EXCESO DE CABIDA** de la siguiente finca:

RÚSTICA.- Porción de tierra denominada “Can Marsoch”, sita en la parroquia de Santa Gertrudis, término de Santa Eulalia del Río, con las casas de la finca procedente de la denominada “Can Muli”, que se halla atravesada de Norte a Sur por un camino vecinal y de este a oeste por un torrente, y que dicha matriz se halla hoy situada en dos parroquias: la parte norte, o sea la finca de este número, en la parroquia de Santa Gertrudis, termino de Santa Eulalia del Río, y la parte sur, es de la parroquia de Sant Rafael, término de San Antonio Abad, siendo el torrente antes citado el que delimita dichos términos.

Superficie inscrita:

Veintitrés mil setecientos treinta y cinco metros cuadrados (23.735m2).

Linda:

- Norte: En parte con la Finca “Cana Rica” y en parte con terrenos de Don Vicente, Don Antonio y Don Juan Ferrer, todo ello camino vecinal mediante.
- Sur: Porción que se adjudica a José ferrer Cista, torrente mediante.
- Este: Con terrenos de Don Vicente, Don Antonio y Don Juan ferrer.
- Oeste: Fincas Cas Fildet Lluquí.

Siendo su **superficie real según medición técnica treinta y cuatro mil doscientos cuarenta y dos metros cuadrados (34.242 m2)**.

Y sus linderos actuales, los siguientes:

- Norte: Parcela 75 del polígono 26 de Santa Eulalia del Río, propiedad de Don Antonio Ferrer Torres, parcela 9019 del polígono 26 de Santa Eulalia del Río, propiedad de Don Juan Pereyra Soliva.
- Este: parcelas 80 y 75 del polígono 26 de Santa Eulalia del Río, propiedad de Don Antonio Ferrer Tores, Parcela 68 del polígono 26 de Santa Eulalia del Río, propiedad de Doña Gertrudis Torres Torres, Parcela 74 del polígono 26 de Santa Eulalia del Río, propiedad de Don Juan Ferrer Serra, Parcela 73 del polígono 26 de Santa Eulalia del Río, propiedad de Don Vicente Ribas Ferrer, Parcela 67 del polígono 26 de Santa Eulalia del Río, propiedad de Don José Torres Torres.
- Sur: Parcela 76 y 80 del polígono 26 de Santa Eulalia del Río, propiedad de Don Antonio Ferrer Torres, Parcela 77 del polígono 26, propiedad de Don Juan Ferrer Serra, Parcela 78 del polígono 26 de Santa Eulalia del Río, propiedad de Don Vicente Ferrer Torres, Parcela 79, del polígono 26 de Santa Eulalia del Río, propiedad de Don Juan Ferrer Riera, Parcela 9005 del polígono 26 de Santa Eulalia del Río, propiedad de la mercantil “Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A”
- Oeste: Parcela 83 del polígono 26 de Santa Eulalia del Río, propiedad de Don Vicente Serra Torres.

INSCRIPCIÓN REGISTRAL.- Inscrita en el Registro de la Propiedad N° 3 de los de Ibiza, tomo 1218, libro 330, folio 185, **finca registral número 22.997**.

TÍTULO.- Les pertenece por Donación formalizada en escritura otorgada ante el Notario que fue de Ibiza, Don Alberto Rodero García, el día 20 de abril de 1988.

REFERENCIA CATASTRAL.- 07054°026000810000W.

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi notaría, sita en la Calle del Faisà, número 4, bajos, en Nuestra Señora de Jesús, término de Santa Eulalia del Río, en horas de despacho (de 9 a 14), para alegar lo que



estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponerse a la tramitación de la misma. Sirva el presente de notificación a cualquier interesado.

En Santa Eulalia del Río, a nueve de julio de dos mil quince

